

# Proyecto Educativo



**Nombre del Centro**

IES Miguel Hernández

**Código del centro**

45004791

**Curso académico**

2024/2025

**Fecha del informe**

01/11/2025

**Versión**

27-11-2024 10:27:01

# Índice

## Introducción

---

### A. Características del Centro

---

Entorno

Líneas estratégicas

Respuestas educativas

---

### B. Jornada y Oferta Académica

---

Oferta de enseñanzas del centro

Jornada escolar

Oferta de servicios complementarios

Singularidad del centro

---

### C. Principios, fines, objetivos y valores

---

Principios de la educación

Fines de la educación

Objetivos y valores de la convivencia en el centro

---

### D. Desarrollo de los principios

---

Criterios comunes

Materias

Ámbitos

Materias propias

---

### E. Respuesta a la inclusión

---

Medidas de inclusión

Medidas de orientación

Acción tutorial

Particularidades

---

### F. Líneas básicas de formación

---

Ejes formativos del centro

---

## G. Planes de desarrollo

---

Plan de Mejora

---

Igualdad y convivencia

---

Plan digital

---

Evaluación interna

---

Lectura

---

Otros planes, proyectos, actividades, etc.

---

## Introducción

Acta de aprobación del Proyecto Educativo por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
20-11-2024	26-11-2024	18:30	BBL A007	Convocada	Ordinaria

## A. Características del Centro

Las características del entorno social, económico, natural y cultural del centro, así como **las líneas estratégicas y las respuestas educativas** que se deriven de estos referentes. En este contexto, se establecerán los criterios y procedimientos de colaboración y coordinación, tanto con los centros docentes como agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.

### Entorno

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las características que definen su entorno, abarcando tanto los aspectos sociales, económicos, naturales y culturales.

- Características del centro

## Descripción del contexto.

El IES Miguel Hernández se encuentra ubicado en la localidad de Ocaña, situado a unos 60 Km de Madrid y a unos 50 km. de Toledo. Se trata de un instituto de ámbito comarcal que recibe diariamente a alumnos de Ocaña y de las siguientes localidades circundantes: Noblejas, Villarrubia de Santiago, Dosbarrios, Villatobas, La Guardia, Ontígola y Santa Cruz de la Zarza. Los alumnos, a excepción de los de Ocaña, se desplazan al centro en transporte escolar .

El municipio ocañense está atravesado por cuatro autovías, dos carreteras nacionales y una línea de alta velocidad. Están empadronados unos 17.000 habitantes y la población, debido a su situación estratégica, ha crecido de forma desproporcionada en los últimos años, cambiando con ello su tejido social y productivo. Parte de sus habitantes son funcionarios, tanto civiles como militares (hay dos centros penitenciarios y una comandancia de la Guardia Civil); otra parte importante se dedica al sector servicios, mientras que la agricultura, que hasta hace poco era la actividad principal, ha quedado muy reducida; de la misma manera, el sector industrial tiene poco peso dentro de la economía del pueblo. Sin embargo, los municipios de Noblejas y Ontígola han desarrollado una importante actividad industrial con sendos polígonos dedicados a la alimentación y a la logística.

Una gran parte del incesante aumento poblacional se debe a la llegada de bastantes familias de inmigrantes, tanto europeas como sudamericanas y norteafricanas atraídas por el bajo coste de la vivienda y por la cercanía de la Comunidad de Madrid como área con una mayor oferta laboral.

Sin embargo , la falta de capacidad de respuesta por parte de las administraciones en dotar de servicios a la ciudadanía está generando una preocupante alarma y conflictividad social . El transporte, la sanidad, la seguridad y la situación desbordada de los centros educativos son factores que no están siendo atendidos convenientemente.

## Reseña histórica

El IES Miguel Hernández se inaugura en el año 1979, en otras dependencias de las actuales, siendo una sección del Instituto Politécnico de Toledo (actualmente IES Azarquiel) con dos familias profesionales (Administrativo y Electricidad) que impartían enseñanzas de Formación Profesional específica.

En el año 1981 se constituye como Instituto de Formación Profesional con entidad propia y el año siguiente se inaugura el edificio A. Las enseñanzas de Formación Profesional se completarán en el curso 1983/84. En ese momento, el centro tenía 200 alumnos y un claustro de 15 a 20 profesores.

En el año 1995 asume las enseñanzas de Secundaria y se convierte en Instituto de Educación Secundaria. Comienza a impartir 3º de ESO y en el curso siguiente 4º de ESO.

En el año 1997 se inaugura el edificio B, con las enseñanzas de Bachillerato y Ciclos Formativos. En el año 2001 se incorpora el primer ciclo de E.S.O., impartiendo estas enseñanzas en los edificios C y D.

Desde el año 2007 el centro no ha dejado de crecer, llegando a tener línea 9 en primero de la ESO, con un claustro de más de 100 profesores y una matrícula de más de 1200 alumnos en la actualidad.

Desde el año 2010, el centro pertenece a a Red Educal, en lo relativo al SGCAL (Sistema de Gestión de la Calidad) para la organización de los procesos de enseñanza aprendizaje y otros procesos de gestión.. El SGCAL en el IES Miguel Hernández es una seña de identidad para la planificación, evaluación y mejora continua en todos sus ámbitos. Es la herramienta que articula nuestra evaluación interna y plan de mejora.

El curso 2019-20 se implantó la modalidad de Bachillerato de Artes Escénicas, Música y Danza, y el curso 2023-24 la modalidad de Artes Plásticas, Imagen y Diseño, con el fin de ofertar en la comarca el Bachillerato de Artes en sus dos itinerarios.

## Características del alumnado

### • Procedencia y distribución

La procedencia del alumnado que acude al centro varía en función de los estudios de:

1. En **Educación Secundaria Obligatoria** proceden de:

- Ocaña: CEIP *San José de Calasanz* y CEIP *Pastor Poeta*
- Noblejas: CEIP *Santísimo Cristo de las Injurias* (público) y algunos alumnos del CEIP *Ntra.Sra. de los Desamparados* (concertado)
- Villarrubia de Santiago: CEIP *Ntra. Sra. del Castellar*

- Dosbarrios: CEIP *San Isidro Labrador*
- La Guardia: CEIP *Valentín Escobar*
- Ontígola: CEIP *Ntra. Sra. Del Rosario*
- Villatobas: CEIP *Sagrado Corazón de Jesús*
- Alumnado de incorporación tardía procedente de otras Comunidades Autónomas y de numerosos países tanto de Europa, como Latinoamérica y países de África del Norte y Subsahariana.

2. En **Bachillerato** la procedencia es básicamente la misma, puesto que los alumnos que continúan los estudios no obligatorios permanecen en el centro prácticamente en su totalidad. Se incorpora alumnado del IES *Velsinia* de Santa Cruz de la Zarza y, en menor medida, algunos procedentes de otros centros de la localidad o de la provincia.

3. En **Formación Profesional**, tanto la Formación Profesional de Grado Básico como en Ciclos Medio y Superior, el radio se amplía a diversas localidades, como Yepes, Seseña o Corral de Almaguer, aunque siguen siendo mayoría los alumnos que han estudiado en nuestro centro.

## • Perfil socioeconómico y cultural

El estatus económico y el nivel sociocultural no tiene un perfil homogéneo, puesto que hay familias de clase social media pero mayoritariamente son de clase media-baja, con una tendencia hacia familias de clase baja e incluso con dificultades económicas.

Los hábitos de ocio y tiempo libre suelen estar limitados a las posibilidades de las localidades de residencia. Destaca el interés por la práctica deportiva aunque es evidente la falta de propuestas y participación en hábitos de ocio saludable.

Las actividades complementarias y extraescolares, las de inmersión lingüística, los viajes culturales y deportivos organizados por los distintos departamentos, o la participación en las movilizaciones Erasmus son muy bien acogidos como oportunidades que quedan, en muchos casos, lejos de las posibilidades de la vida familiar.

En cuanto a la comunicación con las familias, no se debe pasar por alto que el manejo de la plataforma *Educamosclm* aún no se ha generalizado y son muchas las que solo acceden para trámites en la Secretaría virtual, con ayuda en numerosas ocasiones.

Hay que contemplar también que bastantes alumnos pasan mucho tiempo en casa solos porque sus tutores se desplazan a trabajar a otras poblaciones próximas, lo que dificulta que puedan hacer un seguimiento del proceso educativo de sus hijos e imposibilita que en muchas ocasiones el profesorado pueda entrar en contacto con estas familias.

Los casos de familias monoparentales van en aumento, hasta suponer casi un 1/3 en el curso actual. Por otra parte, se percibe desde Orientación y Jefatura de estudios que aumentan las familias con problemas de relación entre sus miembros, factor que repercute,

lógicamente, en un porcentaje significativo del alumnado.

Los cursos más complicados son los que conforman el primer ciclo de la ESO, con especial incidencia en 1º y 2º al ser muy dispar el nivel de competencia adquirido en Primaria. También resulta muy compelja la interiorización y aceptación de las normas en el alumnado que se incorpora de forma tardía al centro, en cualquier nivel. Lo mismo sucede al inicio del primer curso de los Ciclos Formativos de Grado Básico.

Si se considera, además, que el alumnado procede de 10 localidades diferentes, no resulta fácil coordinar con Servicios Sociales la respuesta a algunos problemas, incluso en algún caso la atención de los Servicios Sociales se limita a un día a la semana.

Aproximadamente el 20% de los alumnos son inmigrantes, con casos que van desde el desconocimiento total del idioma, al conocimiento parcial, de las destrezas orales o bien el dominio del oral y el escrito, dependiendo de su procedencia y el tiempo de escolarización en nuestro país. **Hay falta de recursos humanos en la plantilla del profesorado para atender el desfase curricular que conlleva la incorporación tardía al sistema educativo español.**

Cabe destacar también que desde el concierto para Secundaria del centro dependiente del episcopado, ha descendido significativamente el alumnado con familia procedente de Ocaña. La presencia de alumnado inmigrante y el perfil sociocultural de las familias que se iban incorporando a la localidad en los últimos años han podido influir, inicialmente, en la preferencia por otros centros, que no acogen de forma tan masiva a ese alumnado.

En la actualidad, dirigimos nuestros esfuerzos a seguir ofreciendo una enseñanza de calidad que no sea excluyente, sino que acepta el reto de la diversidad como factor enriquecedor, aunque somos conscientes de que para ello se necesitan recursos. De otro modo, resulta muy difícil romper el sesgo o los prejuicios que se crean.

Cabe señalar también que los esfuerzos de toda la comunidad educativa en pro de la convivencia dan sus resultados y el clima de trabajo en las aulas es bueno. Así se indica en la evaluación interna, en las respuestas a las encuestas de satisfacción con el centro tanto del alumnado como de las familias.

## Líneas estratégicas

El centro debe especificar las líneas estratégicas establecidas para las características del entorno social, económico, natural y cultural definidas.

- Líneas estratégicas empleadas

Nuestro objetivo es ser un centro educativo cuya formación consiga el reconocimiento del alumnado, las familias y las empresas, que mantenga una imagen cuidada y se relacione con centros e instituciones que aporten valor al trabajo realizado. Para ello, debe estar abierto a las nuevas tecnologías y a una permanente revisión y renovación de sus sistemas de organización y trabajo.

Además, el Instituto ha decidido que la **calidad de la gestión** sea otra de sus señas de identidad y ha adoptado el Sistema de Gestión de la Calidad de la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 como referencia.

## **LAS LÍNEAS que consideramos adecuadas para desarrollar la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión del centro son:**

- **Hacer bien y cada vez mejor las cosas adecuadas.** - Identificamos la calidad con el trabajo bien hecho y la mejora continua.
- **Reconocimiento y asunción de responsabilidades.** - Confiamos en las personas, les daremos oportunidades para que puedan asumir responsabilidades y tendremos un reconocimiento hacia quienes destaquen en su trabajo.
- **Escucha y comunicación.** - Pretendemos escuchar de forma activa y mejorar la comunicación de forma que el instituto sea sentido como algo propio por todos y transmitir la información necesaria de forma clara.
- **Propósito y planificación.** - Actuaremos siempre con un propósito en los equipos y en las reuniones y trabajaremos con un plan y un método en función de los objetivos.
- **Trabajo en equipo.** - Trabajaremos en equipo procurando la máxima participación, contribución, satisfacción y rendimiento en nuestro trabajo.
- **Trabajo planificado en procesos.** - Es importante definir los procesos que marcarán las pautas del trabajo ordinario, procurando al tiempo crear en la comunidad educativa una nueva mentalidad a la hora de organizar y gestionar las tareas.
- **Escuchar la voz de los alumnos y grupos de interés.** - Queremos fomentar la participación de los destinatarios de nuestro trabajo y por eso consideraremos sus opiniones y expectativas.
- **Respeto y ambiente positivo de trabajo.** - Procuraremos basar nuestro trabajo en el respeto a las ideas, buscar las causas de los problemas y no los culpables, y crear un buen ambiente de trabajo.
- **Rigor, orden y limpieza.** - Valoraremos la importancia del orden y la limpieza en todas las instalaciones del Centro, así como la seriedad y el compromiso en la asunción de tareas.
- **Relación cooperativa.** - Colaboraremos y compartiremos nuestro conocimiento, en la confianza de que el esfuerzo colectivo redunda en beneficio de cada uno.
- **Apertura al exterior.** - Trabajaremos en el círculo de influencia, en el marco de las posibilidades del centro.

## **IES MIGUEL HERNÁNDEZ : prioridades de actuación.**

La misión del IES Miguel Hernández es '*Proporcionar estrategias a nuestros alumnos, en un entorno acogedor, para que sepan afrontar y resolver situaciones académicas, profesionales, personales y sociales*'

La expresión '*en un entorno acogedor*' es una seña de identidad del IES Miguel Hernández, en el que, desde su creación, se ha perseguido que alumnos y profesores, además de aprender y enseñar unos contenidos, se encuentren en un clima de trabajo y convivencia agradable. Creemos firmemente que ello favorece el proceso de enseñanza- aprendizaje y el éxito escolar.

## Nuestra misión se concreta en unos objetivos generales englobados en seis ámbitos de actuación.

La misión del IES Miguel Hernández es *¿Proporcionar estrategias a nuestros alumnos, en un entorno acogedor, para que sepan afrontar y resolver situaciones académicas, profesionales, personales y sociales¿*

La inclusión del párrafo *¿en un entorno acogedor¿* es una seña de identidad de este centro, en el que, desde su creación, se ha perseguido que alumnos y profesores, además de aprender y enseñar unos contenidos, se encuentren en un clima de trabajo y convivencia agradable. Creemos firmemente que ello favorece el proceso de enseñanza- aprendizaje y el éxito escolar.

Nuestra misión se concreta en unos objetivos generales englobados en seis ámbitos de actuación. Además, en el IES Miguel Hernández, la *planificación del trabajo* se basa un sistema de calidad en la gestión. Esto implica, entre otras cosas, medir la consecución de objetivos a través de unos indicadores que nos den información clara y precisa.

### 1. **Ámbito académico:**

- Trabajar diariamente para que nuestros alumnos logren una sólida formación académica.
- Potenciar el hábito de trabajo como base del éxito personal.
- Fomentar las habilidades de comunicación.
- Favorecer el trabajo en equipo a través de las actividades que se desarrollan en el instituto.
- Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Adoptar medidas de atención a la diversidad que favorezcan el aprendizaje de los alumnos, tanto los que tengan dificultades como los que destaquen.
- Realizar actividades encaminadas al desarrollo de la creatividad.
- Potenciar la enseñanza de idiomas.
- Promover el autoaprendizaje y el aprendizaje cooperativo de los alumnos.
- Orientar al alumno por las diferentes etapas en función de sus intereses y capacidades.
- Fomentar el trabajo en equipo y la formación continua de los profesores que permita tanto su actualización, como la aplicación de metodologías innovadoras.

### 2. **Ámbito personal y social:**

- Favorecer la educación integral del alumno como persona y ciudadano europeo, dentro de un marco de respeto a los principios democráticos de convivencia, a las obligaciones y a los derechos y libertades fundamentales.
- Transmitir el aprecio por el patrimonio cultural y medioambiental, potenciando las actividades extraescolares.
- Desarrollar proyectos y estrategias que fomenten el hábito de la lectura.
- Promover un entorno adecuado de trabajo y de relaciones que favorezca la convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa.
- Estimular la capacidad crítica y de decisión de los alumnos.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la maduración personal de los alumnos y el desarrollo de su propia identidad y sistema de valores.
- Impulsar la resolución de los conflictos a través de la mediación.
- Promover la tolerancia y el respeto por la diversidad en todas sus manifestaciones.

### 3 Ámbito profesional

- Fomentar en los alumnos el espíritu emprendedor y el uso de técnicas de autoempleo.
- Colaborar activamente con las empresas en las que nuestros alumnos realizan las prácticas formativas.
- Formar profesionales capacitados, tanto en conocimientos como en actitudes profesionales, para atender con éxito las demandas del mercado laboral.
- Informar y orientar a los alumnos sobre las diferentes alternativas profesionales, así como sobre las técnicas de acceso al mundo laboral.
- Promover la inserción laboral inmediata de los alumnos mediante la bolsa de empleo del instituto.

### 4 Ámbito del profesorado

- Promover y facilitar la actualización científica y didáctica del profesorado a fin de mejorar su práctica docente.
- Proporcionar al profesorado los medios y condiciones que le permitan conseguir una enseñanza de calidad.
- Propiciar que el profesorado participe en proyectos de innovación, así como cualquier tipo de proyectos institucionales que fomenten la acción investigadora.
- Conseguir la participación del profesorado en las actividades generales del centro y en aquellas que propicien el contacto del alumnado con el mundo del trabajo.
- Conseguir que el profesorado proponga, planifique y asuma la realización de actividades complementarias y extraescolares.
- Potenciar la participación en la evaluación de las programaciones del Departamento y de su propia práctica docente.
- Facilitar la participación del profesorado en la Comisión de Coordinación Pedagógica a través del Jefe de Departamento quien trasladará a ésta sus propuestas e inquietudes.
- Adecuar la realización de las horas complementarias del profesorado a las necesidades del centro docente.
- Promover la colaboración activa del profesorado con el Departamento de Orientación conociendo y cumpliendo el Plan de Acción Tutorial y el de Orientación

### Académica y Profesional.

- Facilitar aquella información que precise el profesorado de nueva incorporación para su integración plena de las actividades del centro docente.
- Fomentar que el profesorado participe activamente en las tareas que realice el Departamento de Orientación y especialmente en aquellas destinadas a los alumnos con algún tipo de necesidad.
- Favorecer todas aquellas iniciativas de colaboración entre los distintos departamentos y el tratamiento interdisciplinar de actividades a realizar con los alumnos y de forma especial en los temas transversales del currículo.

### 5 Ámbito familiar

- Informar a las familias sobre la trayectoria de los alumnos y facilitarles estrategias de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Impulsar la implicación de los padres en la educación de sus hijos en colaboración con los profesores.
- Impulsar las entrevistas individuales o conjuntas de tutor y profesorado con las familias de los alumnos a fin de informarles sobre cuanto les interese y concierna respecto a sus hijos y al centro docente.
- Promover la participación de las familias a través del Consejo Escolar y de la Asociación de madres y padres de alumnos.
- Establecer vías para conocer la opinión de los padres sobre la organización del centro, sus expectativas y propuestas de mejora.

### 6 Ámbito del personal no docente

- Considerar las sugerencias del personal de administración y servicios encaminadas a la mejora del funcionamiento del centro y al respeto a las normas de convivencia.
- Promover la participación de sus representantes en el Consejo Escolar y valorar adecuadamente su labor profesional y su colaboración con el funcionamiento del centro.
- Aumentar la colaboración del personal no docente con el profesorado en el control de instalaciones, medios y servicios.
- Orientar adecuadamente, con la colaboración del personal de administración y servicios, a los miembros de la comunidad educativa y a las personas ajenas al centro que requieran cualquier tipo de información.
- Valorar adecuadamente los esfuerzos del personal de administración y servicios tendentes a la mejora en el funcionamiento del centro docente.
-

## Respuestas educativas

Así mismo, el centro debe definir las respuestas educativas correspondientes, las cuales se derivan de las características del entorno y las líneas estratégicas establecidas.

- Respuestas educativas definidas

### Respuestas educativas

Las respuestas educativas que se derivan de la complejidad de nuestro alumnado se concretan en diferentes actuaciones como:

#### 1.- La atención a la diversas capacidades y ritmos de aprendizaje.

- Programas de Diversificación Curricular (dos grupos de DIVER I y dos grupos de DIVER II)
- Programas de Ciclos Formativos de Grado Básico en las familias de Administración y Electricidad.
- Los refuerzos educativos en alumnado de incorporación tardía y clases de castellano para alumnos con desconocimiento del idioma.

2. Desdobles en 1º ESO en cinco materias (Lengua, Matemáticas, Inglés, Biología y Geografía e Historia). Con la creación del IESO N°3 hemos pasado de 9 grupos en 1º de la ESO a 5 en el curso 24-25, con lo que se había acumulado un elevado número de repetidores por aula.

#### 3.- La implicación en la mejora de la lengua extranjera (Inglés)

- Programa bilingüe, en ESO desde el curso 2015-16 y Bachillerato desde el curso 19-20.
- Viajes de inmersión lingüística para alumnos de 1º y 2º de ESO en España y para alumnos de 3º de ESO y 1º de Bachillerato en Irlanda..

4.- Compromiso y esfuerzo en atender a la optatividad y opcionalidad en la elección de materias de Secundaria y Bachillerato.

5.- Proyectos de centro.: Proyecto de Innovación Educativa para la inclusión: **Con-VivenciaS**

## B. Jornada y Oferta Académica

La definición de la jornada escolar, la oferta de enseñanzas del centro, así como la oferta de servicios educativos complementarios, si los hubiese y aquello que defina la singularidad del centro.

## Oferta de enseñanzas del centro

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa.

- Ofertas académicas ofrecidas en el centro

Ofertas Académicas
1º de ESO (LOMLOE)
2º de ESO (LOMLOE)
3º de ESO (LOMLOE)
4º de ESO (LOMLOE)
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)
2º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)
1º CFGB (LOFP) - Servicios Administrativos
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica
2º CFGB - Electricidad y electrónica
2º CFGB - Servicios Administrativos
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas
2º de CFGM (LOE) - Gestión Administrativa
2º de CFGM (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
2º de CFGS (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
2º de CFGS (LOE) - Administración y Finanzas
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Administración y Finanzas
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados

## Jornada escolar

El centro debe indicar la jornada escolar que ofrece y los turnos establecidos para las actividades educativas, los horarios de funcionamiento del centro que se muestran, son los registrados en Gestión Educativa.

- Jornada
  - Jornada continua
- Turnos recogidos de Gestión Educativa

Turnos recogidos de Gestión Educativa
Vespertino

- Turnos

▪ Diurno

• Horarios registrado en Gestión Educativa

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	8:25	9:20	55
2	9:20	10:15	55
3	10:15	11:10	55
RECREO	11:10	11:40	30
4	11:40	12:35	55
5	12:35	13:30	55
6	13:30	14:25	55
7	14:25	15:20	55

## Oferta de servicios complementarios

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa.

• Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Ocaña - 45004685 - Noblejas	Transporte Escolar
Ocaña - 45004685 - Villarrubia de Santiago	Transporte Escolar
Ocaña - 45004791 - Villatobas	Transporte Escolar
Ocaña - 45004791 - La Guardia	Transporte Escolar
Ocaña - 45004791 - Noblejas	Transporte Escolar
Ocaña - 45004685 - Villatobas	Transporte Escolar
Ocaña - 45004791 - Ontigola	Transporte Escolar
Ocaña - 45004685 - Cabañas de Yepes	Transporte Escolar
Ocaña - 45004791 - Villarrubia de Santiago	Transporte Escolar
Ocaña - 45004791 - Dosbarrios	Transporte Escolar

## Singularidad del centro

En caso de existir, el centro debe detallar y especificar aquellos aspectos que definan la singularidad de la institución educativa.

• Singularidad del centro

- 6 edificios distribuidos en dos recintos separados por un colegio de infantil y una calle.
- Falta de recursos para el departamento de orientación y personal no docente.
- IESO N° 3 - instalaciones dentro del patio del recinto de 1º y 2º ESO.
- Acoge a alumnos de 9 localidades distintas , lo que supone una mayor dificultad en la coordinación con numerosos CEIPS.
- Numerosa matrícula de alumnado de incorporación tardía : se acusa falta de medidas que contemplen la diversidad del alumnado y sus necesidades, claridad en cuanto a los plazos en la escolarización y distribución equitativa entre todos los centros educativos.
- Tanto la evaluación interna como el Plan de Mejora del centro, se realiza a través del SGCAL, especialmente el proceso de medición y análisis.
- Son constantes las incidencias y quejas en lo relativo al transporte escolar. De nuevo,

hay falta de previsión en la matrícula abierta y la designación de monitores de ruta que supervisen el correcto funcionamiento de las mismas.

## Edificios e instalaciones

El centro está ubicado al S.E de la población; cuando se construyó esta era una zona poco urbanizada, pero en la actualidad numerosas viviendas han rodeado los cinco edificios que lo componen. Están situados en la confluencia de las calles Miguel Hernández y José Peña (edificios A, B y E) y José Peña, Retamas y Hermanas Esquinas (edificios C y D).

Esta estructura compleja está vinculada a su evolución en la ampliación de la oferta educativa. La distancia entre edificaciones determina en gran medida muchas facetas de la vida escolar y de la organización: desplazamiento de profesores entre clases, esfuerzo en mantener la comunicación interna, mantenimiento del centro, transporte escolar, seguridad;

El detalle de las dependencias es el siguiente:

- **Edificio A:**

En la planta baja están el vestíbulo y la Conserjería;

- de frente, se accede a los despachos de Jefatura de estudios, Dirección, y sala de profesores.
- a la derecha, se encuentra la biblioteca, la sala para reuniones y atención a familias (convertida en aula en la actualidad), un aula Althia y un aula de informática;
- a la izquierda, el despacho de Secretaría y del personal administrativo, dos aulas de grupo, el Laboratorio de Física y Química, el laboratorio de Biología y Geología, un pequeño almacén y el aula que se utiliza como gimnasio.

En la planta primera se dispone, a derecha e izquierda, de un total de 12 aulas de grupo y en el pasillo central se ubican los despachos de los departamentos didácticos de Secundaria y del departamento de Orientación.

- **Anexo del Edificio A:**

Dispone de dos aulas amplias. Una de ellas es el aula de Educación Plástica y Visual con un aula pequeña anexa y otro aula en la parte superior. La otra es un taller de Tecnología. Entre las dos hay un aula ordinaria más pequeña.

- **Edificio B:** En la planta baja un aula informática, tres talleres de Electricidad y Electrónica, un almacén de electricidad y el salón de actos. En la planta primera existen ocho aulas, el despacho del departamento de Electricidad y el despacho de jefatura de Estudios adjunta de FP. En la planta segunda existen seis aulas de administrativo, una de ellas, el aula APE y el despacho del departamento de Administrativo.
- **Edificio C:**

De una planta, que se distribuye en un vestíbulo en el que se ubica una conserjería, seis

aulas ordinarias, sala de profesores y despacho de jefatura de estudios adjunta de 1ºESO.

- **Edificio D:**

En la planta baja está el vestíbulo, seis aulas ordinarias, un aula pequeña de apoyo, la biblioteca (convertida en aula actualmente), la sala de profesores, el despacho de Jefatura de estudios y una conserjería.

En la planta primera hay un aula Althia, un aula de Música, un aula de Plástica, cuatro aulas ordinarias y un taller de Tecnología.

- **Edificio E:**

En la planta baja se dispone de un aula de Música, tres aulas ordinarias, un aula pequeña de desdoblés, un pequeño almacén y un almacén de limpieza.

- **Pabellón Municipal IES Miguel Hernández** Pabellón municipal de uso compartido con el IESO N°3 en horario de mañana y de uso para escuelas deportivas municipales en horario de tarde. Dos pistas deportivas de las cuales una ha sido separada por vallas para el uso exclusivo del IESO N°3. La administración educativa ha invertido 18:000 euros en reparaciones imprescindibles en el Pabellón, pero que estaban designadas a necesidades del IES y no se ha restablecido en el presupuesto.

## C. Principios, fines, objetivos y valores

Los principios y fines educativos, así como los objetivos y los valores que guían la convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión del centro.

### Principios de la educación

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español y establece los fines que se deben conseguir todos los centros educativos. El centro debe señalar aquellos en los que va a incidir más para su consecución.

- Señalar los principios en los que va a incidir más para su consecución.
  - El cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, ratificada el 30 de noviembre de 1990, y sus Protocolos facultativos, reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación, a no ser discriminado y a participar en las decisiones que les afecten y la obligación del Estado de asegurar sus derechos.
  - ✓ La calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, edad,

enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- ✓ La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en 2008, por España.
- ✓ La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- ✓ La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
- ✓ La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
- ✓ La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
- ✓ El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- ✓ El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.
- ✓ El reconocimiento del papel que corresponde a los padres, madres y tutores legales como primeros responsables de la educación de sus hijos.
- ✓ La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.
- ✓ La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.
- ✓ La educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar y ciberacoso con el fin de ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.

- ✓ El desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.
- ✓ La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
- ✓ El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
- ✓ La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.
  - La cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la definición, aplicación y evaluación de las políticas educativas.
  - La cooperación y colaboración de las Administraciones educativas con las corporaciones locales en la planificación e implementación de la política educativa.
  - La libertad de enseñanza, que reconozca el derecho de los padres, madres y tutores legales a elegir el tipo de educación y el centro para sus hijos, en el marco de los principios constitucionales.
- ✓ La educación para la transición ecológica con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica.

## Fines de la educación

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala los fines en los que se inspira el Sistema Educativo Español y establece los fines que se deben conseguir todos los centros educativos. El centro debe señalar aquellos en los que va a incidir más para su consecución.

- Señalar los fines educativos en los que va a incidir más para su consecución.
  - ✓ El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
  - ✓ La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia.
  - ✓ La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

- ✓ La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.
- ✓ La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- ✓ El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- ✓ La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- ✓ La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
- ✓ La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales, de cuidados y de colaboración social.
- ✓ La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.
- ✓ La preparación para el ejercicio de la ciudadanía, para la inserción en la sociedad que le rodea y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

## Objetivos y valores de la convivencia en el centro

El centro debe indicar los objetivos y valores que guían la convivencia dentro de la comunidad educativa. Esto implica definir los principios éticos, normas de comportamiento y metas relacionadas con el desarrollo de relaciones respetuosas, inclusivas y colaborativas entre todos los miembros del centro, establecidos en el Decreto 3/2008 de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha.

- Objetivos y valores que guían la convivencia

# OBJETIVOS Y VALORES QUE GUÍAN LA CONVIVENCIA DEL IES MIGUEL HERNÁNDEZ

1. La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
2. La buena convivencia entre todos los componentes de la comunidad educativa, así como el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, dentro del respeto a los derechos y libertades fundamentales.
3. La prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos: personal, familiar y social.
4. La apreciación de la función docente como factor esencial de la calidad en la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea
5. El esfuerzo individual y la motivación del alumnado como verdaderos impulsores del aprendizaje.
6. La flexibilidad para adecuar la educación a las aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimente la sociedad.
7. La orientación educativa y profesional de los estudiantes para el logro de una formación personalizada.
8. La autonomía para establecer actuaciones organizativas y curriculares dentro del marco legal.
9. La inclusión educativa y la no discriminación, que actúen como elementos compensadores de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.
10. El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
11. La evaluación del trabajo educativo en todas sus fases: programación, organización, procesos de enseñanza y aprendizaje y sus resultados.
12. La educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.

## D. Desarrollo de los principios

La concreción curricular y el impulso y desarrollo de los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa, incidiendo en el análisis y en la adopción de medidas necesarias para compensar las carencias en los aprendizajes competenciales.

### Criterios comunes

El centro debe indicar los criterios comunes para la realización de las programaciones didácticas.

- Criterios comunes establecidos para la realización de las PPDD

- Acuerdos establecidos por la CCP sobre instrumentos de evaluación y el peso de las pruebas objetivas para calificar criterios.
- Uso del cuaderno de evaluación para la programación didáctica. En el resto de apartados, se usa formato común del proceso de programación (SGCAL).
- Revisión trimestral de las PPDD, recogida en documento común con propuestas de mejora.
- Uso de aulas virtuales como instrumento de evaluación y calificación de actividades.
- Uso de aulas virtuales para recuperación de materias pendientes, que siguen con la evaluación continua y evaluadas por trimestres.
- Envío de información a las familias sobre las PPDD y recuperación de materias pendientes.
- Actividades complementarias consensuadas en CCP y equilibradas por niveles.

## Materias

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa. En caso de no ofertar materias propias debe indicarse No se oferta.

- Materias ofertadas por el centro

Curso	Materias	ANNO
1º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Biología y Geología	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Música	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Tecnología y Digitalización	2022
1º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Proyectos de Artes Plásticas y Visuales	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2022
2º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Francés	2024
2º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Física y Química	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Música	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Educación en Valores Cívicos y Éticos	2023
2º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Cultura Clásica	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Desarrollo Digital	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2023
3º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Lingüístico y Social	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Científico-Tecnológico	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Biología y Geología	2022

3º de ESO (LOMLOE)	Física y Química	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Tecnología y Digitalización	2022
3º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Música Activa, Movimiento y Folclore	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2022
4º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Científico-Tecnológico	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Lingüístico y Social	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas A	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas B	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Biología y Geología	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Física y Química	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Digitalización	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Economía y Emprendimiento	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Latín	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Formación y Orientación Personal y Profesional	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Expresión Artística	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Música	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Tecnología	2023
4º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Filosofía	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Cultura Clásica	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Cultura Científica	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Proyectos de Robótica	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Artes Escénicas, Danza y Folclore	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Unión Europea	2024
4º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2023
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Educación Física	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Educación Física	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Educación Física	2023
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Educación Física	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Filosofía	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Filosofía	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Filosofía	2023
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Filosofía	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura I	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura I	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura I	2023
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura I	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Lengua extranjera I: Inglés	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua extranjera I: Inglés	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Lengua extranjera I: Inglés	2023
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua extranjera I: Inglés	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua extranjera I: Alemán	2023
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Análisis musical I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín I	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Dibujo Artístico I	2023
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Biología, Geología y Ciencias Ambientales	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Cultura Audiovisual	2023
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Artes escénicas I	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Coro y Técnica Vocal I	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Dibujo Técnico Aplicado a Artes Plásticas y Diseño I	2023
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Economía	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico I	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Proyectos Artísticos	2023

1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Griego I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Física y Química	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Cultura Audiovisual	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Lenguaje y Práctica Musical	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia del Mundo Contemporáneo	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Volumen	2023
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Análisis musical I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Literatura universal	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	2ª lengua extranjera I: Francés	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Artes escénicas I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	2ª lengua extranjera I: Inglés	2023
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Anatomía Aplicada	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Desarrollo Digital	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	2ª lengua extranjera I: Francés	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	2ª lengua extranjera I: Francés	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	2ª lengua extranjera I: Francés	2023
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Biología, Geología y Ciencias Ambientales	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Física y Química	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lenguaje y Práctica Musical	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Historia del Mundo Contemporáneo	2023
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Historia del Mundo Contemporáneo	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Psicología	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Literatura universal	2023
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Literatura universal	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Desarrollo Digital	2023
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Análisis musical I	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Artes escénicas I	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Psicología	2023
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Coro y Técnica Vocal I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín I	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Cultura Audiovisual	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Economía	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Proyectos Artísticos	2023
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Lenguaje y Práctica Musical	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Griego I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia del Mundo Contemporáneo	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Literatura universal	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Latín I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas I	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Matemáticas I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Biología, Geología y Ciencias Ambientales	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Biología, Geología y Ciencias Ambientales	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Economía	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Dibujo Técnico I	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Dibujo Técnico I	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Física y Química	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Física y Química	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Griego I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Historia del Mundo Contemporáneo	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Anatomía aplicada	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Anatomía aplicada	2023
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Literatura universal	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Anatomía aplicada	2022

1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lenguaje y Práctica Musical	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Desarrollo Digital	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Desarrollo Digital	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Psicología	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Dibujo Artístico I	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Latín I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Artístico I	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Cultura audiovisual	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Dibujo Técnico Aplicado a Artes Plásticas y Diseño I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Cultura audiovisual	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Economía	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Lenguaje y Práctica Musical	2023
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Proyectos Artísticos	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico Aplicado a Artes Plásticas y Diseño I	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Griego I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Proyectos Artísticos	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Psicología	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Volumen	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Volumen	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Análisis musical I	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Dibujo Artístico I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Artes escénicas I	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Dibujo Técnico Aplicado a Artes Plásticas y Diseño I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Análisis musical I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Artes escénicas I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Coro y Técnica Vocal I	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Proyectos Artísticos	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Volumen	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas Generales	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Coro y Técnica Vocal I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas Generales	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Matemáticas Generales	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial	2022
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Unión Europea	2024
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Unión Europea	2024
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Unión Europea	2024
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Unión Europea	2024
1º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Religión Católica	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Religión Católica	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Religión Católica	2023
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Religión Católica	2022
2º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Historia de España	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Historia de España	2024
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Historia de España	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia de España	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Historia de la filosofía	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia de la filosofía	2023
2º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Historia de la filosofía	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Historia de la filosofía	2024
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura II	2023
2º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura II	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura II	2024
2º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Lengua extranjera II: Inglés	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua extranjera II: Inglés	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua extranjera II: Inglés	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Lengua extranjera II: Inglés	2024
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Dibujo Artístico II	2024
2º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Análisis musical II	2023

2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín II	2023
2º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Artes escénicas II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	2023
2º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Coro y técnica vocal II	2023
2º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Historia de la música y la danza	2023
2º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Literatura dramática	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas II	2023
2º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Análisis musical II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Empresa y diseño de modelos de negocio	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Dibujo técnico aplicado a artes plásticas y diseño II	2024
2º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Artes escénicas II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Diseño	2024
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Geografía	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Fundamentos artísticos	2024
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Griego II	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Técnicas de expresión gráfico-plástica	2024
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia del arte	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Biología	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Física	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Geología y ciencias ambientales	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Dibujo técnico aplicado a artes plásticas y diseño II	2024
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Química	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Diseño	2024
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería II	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Fundamentos artísticos	2024
2º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	2ª lengua extranjera II: Francés	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	2ª lengua extranjera II: Francés	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Técnicas de expresión gráfico-plástica	2024
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Fundamentos de administración y gestión	2024
2º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Proyectos artísticos de música, danza y arte dramático	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Creación de contenidos artísticos y audiovisuales	2024
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Fundamentos de administración y gestión	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Empresa y diseño de modelos de negocio	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Geografía	2023
2º de Bachillerato - Música y Artes Escénicas (LOMLOE)	Creación de Contenidos Artísticos y Audiovisuales	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Griego II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia del arte	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	2ª lengua extranjera II: Francés	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Inglés	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Investigación y desarrollo científico	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Creación de contenidos artísticos y audiovisuales	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Física	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Investigación y desarrollo científico	2024
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Química	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Geología y ciencias ambientales	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería II	2024
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Creación de contenidos artísticos y audiovisuales	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Proyectos artísticos de música, danza y arte dramático	2024
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Fundamentos de administración y gestión	2024
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Fundamentos de administración y gestión	2024
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Biología	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Proyectos artísticos de música, danza y arte dramático	2024
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Proyectos artísticos de música, danza y arte dramático	2024
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Instalaciones eléctricas y domóticas	2024
1º CFGB (LOFP) - Servicios Administrativos	Tratamiento informático de datos	2024

1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Equipos eléctricos y electrónicos	2024
1º CFGB (LOFP) - Servicios Administrativos	Técnicas administrativas básicas	2024
1º CFGB (LOFP) - Servicios Administrativos	Archivo y comunicación	2024
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Ciencias aplicadas I	2024
1º CFGB (LOFP) - Servicios Administrativos	Ciencias aplicadas I	2024
1º CFGB (LOFP) - Servicios Administrativos	Comunicación y Ciencias Sociales I	2024
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Comunicación y Ciencias Sociales I	2024
1º CFGB (LOFP) - Servicios Administrativos	Itinerario personal para la empleabilidad	2024
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Itinerario personal para la empleabilidad	2024
1º CFGB (LOFP) - Servicios Administrativos	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2024
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2024
2º CFGB - Electricidad y electrónica	Ámbito de Ciencias Aplicadas	2023
2º CFGB - Servicios Administrativos	Aplicaciones básicas de ofimática	2023
2º CFGB - Electricidad y electrónica	Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales	2023
2º CFGB - Servicios Administrativos	Atención al cliente	2023
2º CFGB - Electricidad y electrónica	Instalaciones de telecomunicaciones	2023
2º CFGB - Servicios Administrativos	Preparación de pedidos y venta de productos	2023
2º CFGB - Electricidad y electrónica	Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos	2023
2º CFGB - Servicios Administrativos	Ámbito de Ciencias Aplicadas	2023
2º CFGB - Servicios Administrativos	Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales	2023
2º CFGB - Electricidad y electrónica	Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	2023
2º CFGB - Electricidad y electrónica	Formación en Centros de Trabajo	2023
2º CFGB - Servicios Administrativos	Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	2023
2º CFGB - Servicios Administrativos	Formación en Centros de Trabajo	2023
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Operaciones administrativas de compraventa	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Automatismos industriales	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Tratamiento informático de la información	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Técnica contable	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Operaciones auxiliares de gestión de tesorería	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Electrónica	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Electrotecnia	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones eléctricas interiores	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Proyecto intermodular de instalaciones eléctricas y automáticas	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Proyecto intermodular de gestión administrativa	2024
2º de CFGM (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones de distribución	2010
2º de CFGM (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios	2010
2º de CFGM (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones domóticas	2010
2º de CFGM (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones solares fotovoltaicas	2010
2º de CFGM (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Máquinas eléctricas	2010
2º de CFGM (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Empresa e iniciativa emprendedora	2010
2º de CFGM (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Formación en Centros de Trabajo	2010
2º de CFGM (LOE) - Gestión Administrativa	Comunicación empresarial y atención al cliente	2012
2º de CFGM (LOE) - Gestión Administrativa	Empresa y administración	2012
2º de CFGM (LOE) - Gestión Administrativa	Operaciones administrativas de recursos humanos	2012
2º de CFGM (LOE) - Gestión Administrativa	Tratamiento de la documentación contable	2012
2º de CFGM (LOE) - Gestión Administrativa	Empresa en el aula	2012
2º de CFGM (LOE) - Gestión Administrativa	Formación en Centros de Trabajo	2012
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Gestión de la documentación jurídica y empresarial	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Sistemas y circuitos eléctricos	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Recursos humanos y responsabilidad social corporativa	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Ofimática y proceso de la información	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas	2024

1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Proceso integral de la actividad comercial	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Comunicación y atención al cliente	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Proyecto intermodular de administración y finanzas	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Proyecto intermodular de sistemas electrotécnicos y automatizados	2024
2º de CFGS (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Procesos en instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones	2012
2º de CFGS (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Documentación técnica en instalaciones eléctricas	2012
2º de CFGS (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación	2012
2º de CFGS (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Configuración de instalaciones domóticas y automáticas	2012
2º de CFGS (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Configuración de instalaciones eléctricas	2012
2º de CFGS (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Proyecto de sistemas electrotécnicos y automatizados	2012
2º de CFGS (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Empresa e iniciativa emprendedora	2012
2º de CFGS (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Formación en Centros de Trabajo	2012
2º de CFGS (LOE) - Administración y Finanzas	Gestión de recursos humanos	2014
2º de CFGS (LOE) - Administración y Finanzas	Gestión Financiera	2014
2º de CFGS (LOE) - Administración y Finanzas	Contabilidad y fiscalidad	2014
2º de CFGS (LOE) - Administración y Finanzas	Gestión logística y comercial	2014
2º de CFGS (LOE) - Administración y Finanzas	Simulación empresarial	2014
2º de CFGS (LOE) - Administración y Finanzas	Proyecto de administración y finanzas	2014
2º de CFGS (LOE) - Administración y Finanzas	Formación en Centros de Trabajo	2014
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Gestión Administrativa	Operaciones administrativas de compraventa	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Automatismos industriales	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Gestión Administrativa	Tratamiento informático de la información	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Gestión Administrativa	Técnica contable	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Gestión Administrativa	Operaciones auxiliares de gestión de tesorería	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Electrónica	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Electrotecnia	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Gestión Administrativa	Comunicación empresarial y atención al cliente	2013
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones eléctricas interiores	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Gestión Administrativa	Empresa y administración	2013
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Gestión Administrativa	Operaciones administrativas de recursos humanos	2013
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Gestión Administrativa	Tratamiento de la documentación contable	2013
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Gestión Administrativa	Empresa en el aula	2013
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Gestión Administrativa	Formación en Centros de Trabajo	2013
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones de distribución	2010
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios	2010
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones domóticas	2010
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones solares fotovoltaicas	2010
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Máquinas eléctricas	2010
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Empresa e iniciativa emprendedora	2010
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Formación en Centros de Trabajo	2010
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Gestión de la documentación jurídica y empresarial	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Sistemas y circuitos eléctricos	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Recursos humanos y responsabilidad social corporativa	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Ofimática y proceso de la información	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Proceso integral de la actividad comercial	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Comunicación y atención al cliente	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Procesos en instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones	2012

CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Documentación técnica en instalaciones eléctricas	2012
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación	2012
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Configuración de instalaciones domóticas y automáticas	2012
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Configuración de instalaciones eléctricas	2012
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Proyecto de sistemas electrotécnicos y automatizados	2012
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Empresa e iniciativa emprendedora	2012
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Formación en Centros de Trabajo	2012
CFGS (Modular presencial) (Administración y Finanzas)	Formación en Centros de Trabajo	2007
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Administración y Finanzas	Gestión de recursos humanos	2014
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Administración y Finanzas	Gestión Financiera	2014
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Administración y Finanzas	Contabilidad y fiscalidad	2014
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Administración y Finanzas	Gestión logística y comercial	2014
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Administración y Finanzas	Simulación empresarial	2014
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Administración y Finanzas	Proyecto de administración y finanzas	2014
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Administración y Finanzas	Formación en Centros de Trabajo	2014

## Ámbitos

El centro debe detallar los ámbitos que se contemplan dentro de las programaciones didácticas, proporcionando una descripción completa de los contenidos y áreas de estudio que se abordarán en cada uno de ellos. En caso de no ofertar ámbitos propios debe indicarse No se oferta.

- En caso de que se contemplen Ámbitos, indique en que cursos

**Campo NO obligatorio por registrar**

## Materias propias

El centro debe especificar las materias propias que se contemplan dentro de las programaciones didácticas, proporcionando una descripción completa de los contenidos curriculares específicos que se impartirán en cada una de ellas.

- Materias propias y nivel de enseñanza aplicado

**Campo NO obligatorio por registrar**

## E. Respuesta a la inclusión

Criterios y medidas para dar respuesta a la inclusión y a la atención a la diversidad del alumnado en su conjunto, la planificación de la orientación y tutoría.

## Medidas de inclusión

El centro debe seleccionar las medidas de inclusión que establece el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y la Orden 166/2022, de 2 de septiembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Debe elegir al menos, una medida obligatoria en la que se ponga mayor énfasis.

- Medidas de inclusión establecidas por el centro
  - ✓ El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.
  - ✓ El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.
    - El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.
  - ✓ Programas de diversificación curricular.
  - ✓ El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.
    - La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.
  - ✓ Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.
    - La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.
    - Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
  - ✓ La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.
    - Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.
  - ✓ Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del

centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa.

- Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación. (**Nota:** En caso de marcar esta medida, esta debe ser concretada en el apartado "Particularidades").

## Medidas de orientación

El centro debe elegir las medidas de Orientación que establece el art. 4 Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, destacando al menos una medida obligatoria en la que se hará un mayor énfasis.

- Medidas de orientación académica, educativa y profesional del centro
  - ✓ La acción tutorial.
  - ✓ Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.
  - ✓ Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.
  - ✓ Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.
  - ✓ Coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual.
  - ✓ Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.
  - ✓ Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
  - ✓ Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.
  - ✓ Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.
  - ✓ Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

## Acción tutorial

El centro debe seleccionar las medidas de Tutoría que establece el art. 5 Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, destacando al menos una medida obligatoria en la que se hará un mayor énfasis.

- Actuaciones en el ámbito de la acción tutorial en el centro
  - ✓ Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo.
    - Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje.
    - Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio, así como al desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza-aprendizaje.
  - ✓ Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.
  - ✓ Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación.
  - ✓ Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso escolar, así como la prevención de la violencia de género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con discapacidad.
  - ✓ Fomentar hábitos de vida saludable, la educación afectivo-sexual, el uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación, la prevención de conductas de riesgo y la gestión responsable del ocio y el tiempo libre.
    - Contribuir a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales, el medio ambiente, la economía circular y el desarrollo sostenible.
    - Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género.
    - Fomentar el desarrollo de las inquietudes culturales e intelectuales.
  - ✓ Favorecer la coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal.
  - ✓ Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.
  - ✓ Cuantas otras propicien la calidad de la educación y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

## Particularidades

El centro debe indicar aquellas particularidades sobre respuestas a la inclusión.

- Particularidades del centro

La principal novedad la constituye el Proyecto de Innovación Educativa del centro. Su denominación "Con-VivenciaS" subraya un objetivo fundamental: innovar para mejorar la inclusión. A través de actuaciones como: recreos activos, actividades complementarias y extraescolares, metodologías innovadoras, inculcar como valor esencial el respeto entre los miembros de la comunidad educativa o la utilización responsable de instalaciones y recursos, se pretende que el PIE se convierta en una potente "acción palanca" para el cuidado de la convivencia y el bienestar de toda la comunidad educativa.

Cabe destacar que, dada la complejidad y volumen de trabajo en el centro, no se cubre la plaza de orientación con personal con destino definitivo en el centro desde hace más de dos décadas.

Para dar respuestas a la inclusión y diversidad del alumnado matriculado en el centro, contamos con las siguientes herramientas:

- Nuestro **Plan de convivencia e igualdad**, junto al proceso del SGCAL "**Convivencia, Orientación y Tutoría**" constituyen los pilares básicos para la gestión, evaluación y seguimiento de la convivencia en el Centro.
- Intervenciones con familias, talleres y acciones formativas con agentes externos como la Fundación Juanjo Torrejón, plan Director para la convivencia y la mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos, con la Guardia Plan de acción tutorial, formación de alumnos mediadores y ayudantes, cultura de mediación y diálogo.

## F. Líneas básicas de formación

Las líneas básicas para la formación permanente en el centro

### Ejes formativos del centro

El centro debe definir las líneas básicas para la formación permanente, proporcionando y especificando los ejes formativos del CRFP que se consideren más relevantes para el contexto educativo del centro.

- ¿Qué ejes formativos del CRFP establece el centro?
  - **Acción educativa**

**Justificación:** Programa de Alumnos Ayudantes y Mediadores a través del Plan de Acción Tutorial. El papel mediador del profesor.

## ■ Competencias clave

**Justificación:** Refuerzo de la competencia lingüística (para alumnado con desconocimiento del idioma y desfase curricular). Consolidación de la competencia digital con los objetivos del Plan Digital del Centro

## ■ Comunicación y liderazgo

**Justificación:** Identificación de los estados emocionales en el alumnado y profesorado. Manejo de situaciones de estrés y del conflicto en el aula. Bienestar emocional de la comunidad educativa. Confianza, automotivación y liderazgo.

## ■ Formación profesional

**Justificación:** Enseñanzas, programas y proyectos: nueva Ley de FP Metodologías aplicadas a la FP: actividades, metodología y formación a través del aula A.P. EDigitalización e innovación tecnológica.

## ■ Programas CLM

**Justificación:** Programa Bilingües en ESO y Bachillerato. Se ha solicitado el PES. El centro desarrolla el proyecto de innovación educativa (PIE): 'Con-Vivencias'

## ■ Transformación digital

**Justificación:** Avance en la competencia digital docente con los objetivos del Plan Digital del Centro. La inteligencia artificial aplicada a la enseñanza - aprendizaje.

## G. Planes de desarrollo

Los diversos Planes que se desarrollan en el centro conforme a la normativa vigente y en el ejercicio de la autonomía del centro.

### Plan de Mejora

A continuación, se presenta el plan de mejora que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado Plan de Mejora en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de mejora

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Mejora/Memoria	Presentado	PLAN DE MEJORA IES MIGUEL HERNÁNDEZ	16-11-2024

### Igualdad y convivencia

A continuación, se presenta el plan de igualdad y convivencia que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de igualdad y convivencia** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de igualdad y convivencia

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Igualdad y convivencia	Presentado	Plan de Igualdad y Convivencia	09-11-2024

## Plan digital

A continuación, se presenta el plan digital que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan digital** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan digital

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Plan digital	Presentado	Plan digital del centro	31-10-2024

## Evaluación interna

A continuación, se presenta la evaluación interna que tiene registrada en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Evaluación interna** en Documentos de Gestión de Centros".

- Evaluación interna

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Evaluación interna	Presentado	PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA IES MIGUEL HERNÁNDEZ	16-11-2024
Evaluación interna	Presentado	INFORME FINAL DE CALIDAD	05-07-2025

## Lectura

A continuación, se presenta el plan de lectura que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de lectura** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de Lectura

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Lectura	Presentado	Plan de lectura	03-11-2024

## Otros planes, proyectos, actividades, etc.

A continuación, se presentan los Otros planes, proyectos, actividades, etc que tienen registrados en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se han registrado Otros planes, proyectos, actividades, etc en Documentos de Gestión de Centros".

- Otros planes, proyectos, actividades, etc

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Otros planes, proyectos, actividades, etc	Presentado	Memoria programa lingüístico	16-07-2025
Otros planes, proyectos, actividades, etc	Presentado	Memoria Proyecto Escolar Saludable	09-06-2025
Otros planes, proyectos, actividades, etc	Presentado	Proyecto de Innovación Educativa: Con-VivenciaS	16-11-2024